


FIRMA DEL IDENTIFICADO



NO VALIDO PARA VOTAR

IDARG36837544<4<<<<<<<<<<<<
9206137F27D1253ARG<<<<<<<<<<6
VILLAGRA<MOTEDIT<<ETHEL<ANTONE



DIGITO PULGAR

OF. IDENT.:
7028

Cr. A. Florencio Randazzo
Ministro del Interior

Ministero del Interior
Documento con tema della Cattedra alla sinistra del 22/5/55



ANSES

Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 28/10/2024 a las 17:25 hs
Fecha de alta: 04/10/2013

Titular

VILLAGRA MOTEDIT ETHEL ANTONELLA

Documento

DU 36837544

CUIL/CUIT

27-36837544-1

Recordá que solo podés tener un único CUIL/CUIT.
Esta constancia no tiene vencimiento y es
GRATUITA.

"La presente no requiere autenticación con sello y
firma de un agente de ANSES." - Art. 1 - Res. DE
76/2009.

LA RIOJA, 01 JUN. 2017

VISTO: La necesidad de cubrir 08 (ocho) horas cátedras vacantes en el Centro de Animación Socio Cultural (C.A.S.C.) de la Localidad de Cuipán – Departamento San Blas de los Sauces, dependiente de éste Organismo de Estado; y,

CONSIDERANDO:

QUE las citadas horas, se encuentran vacantes por licencia de la Docente Ávila, Laura de las Mercedes.

QUE habiéndose realizado el procedimiento correspondiente conforme los términos de la normativa legal vigente, se determina que la Docente Villagra Motedit, Ethel Antonella, posee la capacidad e idoneidad necesaria para desempeñarse eficientemente en las horas cátedras vacantes de Taller de Dibujo y Pintura en la institución antes mencionada.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

EL MINISTRO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a partir de la fecha de la presente Resolución, a la Sra. Ethel Antonella Villagra Motedit – D.N.I. N° 36.837.544, en 08 (ocho) horas cátedras Suplentes de Taller de Dibujo y Pintura en el Centro de Animación Socio Cultural de la Localidad de Cuipán - Departamento San Blas de Los Sauces-, dependiente de éste Organismo de Estado, por los motivos señalados precedentemente.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN M.E.C. y T. N° 0947

M.M.



Dr. Juan José Luna
MINISTRO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Paulo Federico Olivera
COORDINADOR GENERAL DE DESPACHO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
M.E.C y T. - La Rioja